

Guayaquil, 29 de Enero de 2003

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEGANEGOCIOS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisaria que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúmpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2001, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

29 ENERO 2003


AB. ANNETTE ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
COMISARIA

